

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 20 de abril de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cinco de Mayo de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-0587

En atención a la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, póngase en conocimiento las comunicaciones emitidas por las entidades bancarias a la fecha.

Por Secretaría, remítase el oficio No. 22-1032 de fecha 10 de octubre de 2022 con destino al Banco Agrario de Colombia, según lo manifestado por el interesado en escrito que antecede.

De otra parte, no se evidencia comunicación del pagador LABORATORIOS ERMA, sin embargo, se ordena a la Secretaría rendir un informe detallado de títulos para el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

iqac

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 030

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria